



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE DE GRUPO REDEGAL A 31 DE
DICIEMBRE DE 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **REDEGAL, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de REDEGAL, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 e) de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que el Grupo presenta a 31 de diciembre del 2024 un pasivo corriente que excede el activo corriente por importe de 1.198.488,07 euros. Esto hecho junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, tales como el apoyo financiero de los accionistas, la incorporación al mercado secundario BME Scaleup y el crecimiento de la actividad de la sociedad dominante. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de los gastos de desarrollo

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrado en el epígrafe de Inmovilizado Intangible, gastos de investigación y desarrollo por importe neto contable de 3.352.293 euros, correspondientes a gastos de personal incurridos en el desarrollo de las aplicaciones Binnacle y Boostic, de los que 839.213 euros se corresponden con activaciones del ejercicio 2024 tal y como se muestra en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta. La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio, tal como se detalla en las notas 4 y 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El cumplimiento de los requisitos para capitalizar los gastos de investigación y desarrollo de acuerdo con principios y criterios contables que resultan de aplicación, requiere juicios significativos y estimaciones sobre la viabilidad económico-comercial futura de los proyectos. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos realizado un entendimiento del proceso de asignación e imputación de costes del proyecto, analizado los movimientos habidos en las cuentas de gastos de desarrollo y cotejado, para una muestra de los gastos de desarrollo activados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el registro contable de los mismos con la documentación soporte correspondiente.

Hemos obtenido y evaluado el plan de negocio elaborado por la dirección de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2024, analizando las principales hipótesis utilizadas en la preparación del mismo para el análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados y su estimación de rentabilidad económica futura.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long vertical stroke, positioned to the right of the text block.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Gijón, a 29 de abril de 2025

KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.
Nº ROAC S-1516

Arturo Díaz Dapena

Nº ROAC: 21708



KRESTON IBERAUDIT IBAC,
S.L.P.

2025 Núm. 09/25/00643

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
ACTIVO NO CORRIENTE		4.659.329,16	3.875.765,46
Inmovilizado intangible	5	3.352.292,56	3.288.807,81
Aplicaciones informáticas		-	18.626,70
Investigación y desarrollo		3.352.292,56	3.270.181,11
Inmovilizado material	6	59.052,78	75.940,29
Terrenos y construcciones		28.979,40	39.161,97
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		30.073,38	36.778,32
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		536.314,35	195.328,93
Instrumentos de patrimonio	8	-	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9, 9.a, 19	536.314,35	195.328,93
Inversiones financieras a largo plazo		248.536,06	22.726,06
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a empresas		225.840,05	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	9, 9.a	22.696,01	22.726,06
Activos por impuesto diferido	14	463.133,41	292.962,37
ACTIVO CORRIENTE		7.159.388,87	4.084.902,71
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.489.674,00	3.467.296,33
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9, 9.a	3.299.304,45	2.723.620,42
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9, 9.a, 19	11.196,73	341.074,00
Deudores varios	9, 9.a	6.948,79	2.521,20
Personal	9, 9.a	-	157.064,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	172.224,03	243.016,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 9.a, 19	299.636,68	110.384,41
Créditos a empresas		299.636,68	70.399,05
Otros activos financieros		-	39.985,36
Inversiones financieras a corto plazo	9, 9.a	2.319,04	39.386,55
Otros activos financieros		2.319,04	39.386,55
Periodificaciones a corto plazo		-	179.790,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	3.367.759,15	288.045,42
Tesorería		3.367.759,15	288.045,42
TOTAL ACTIVO		11.818.718,02	7.960.668,17

(*) Cifras reexpresadas

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance al
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
PATRIMONIO NETO		1.010.607,39	(2.455.232,37)
Fondos propios		1.264.714,67	(2.200.451,37)
Capital	13	2.177.740,00	1.500.000,00
Capital escriturado		2.177.740,00	1.500.000,00
(Capital no exigido).		-	-
Prima de emisión		4.706.250,00	-
Reservas		(3.984.293,25)	(3.587.197,07)
Legal y estatutarias	13	124.039,45	124.039,45
Otras reservas		(2.344.692,69)	(1.779.282,70)
Reservas en sociedades consolidadas		(1.763.640,01)	(1.931.953,82)
Otras aportaciones de accionistas	8	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(1.634.982,07)	(113.254,30)
Ajustes por cambios de valor		(514.222,61)	(519.358,43)
Diferencias de conversión		(514.222,61)	(519.358,43)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	286.256,13	282.689,57
Socios Externos	13	(26.140,80)	(18.112,14)
PASIVO NO CORRIENTE		2.450.233,69	3.076.716,18
Provisiones a largo plazo	15	-	-
Otras provisiones		-	-
Deudas a largo plazo	9.e	1.503.994,97	2.407.196,39
Deuda con entidades de crédito		747.342,57	1.588.733,06
Otros pasivos financieros		756.652,40	818.463,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.e, 19	853.572,22	571.912,84
Pasivos por impuesto diferido	14	92.666,50	97.606,95
PASIVO CORRIENTE		8.357.876,94	7.339.184,36
Provisiones a corto plazo		741.208,47	242.046,62
Deudas a corto plazo	9.e	2.321.413,04	3.048.511,10
Deuda con entidades de crédito		1.544.984,75	1.675.252,77
Otros pasivos financieros		776.428,29	1.373.258,33
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.e, 19	-	1.004.675,80
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.168.288,43	3.043.950,84
Proveedores	9.e	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.e, 19	-	-
Acreedores varios	9.e	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.e	15.774,56	65.681,68
Pasivos por impuesto corriente	14	52.121,39	82.485,73
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	2.980.994,80	1.804.632,69
Anticipos de clientes	9.e	-	9.718,07
Periodificaciones a corto plazo		126.967,00	-
Deuda con características especiales a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.818.718,02	7.960.668,17

(*) Cifras reexpresadas



REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	18.a	13.755.636,94	10.070.815,08
Prestaciones de servicios		13.755.636,94	10.070.815,08
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	839.213,12	929.377,35
Aprovisionamientos:		(8.285.217,11)	(3.299.030,81)
Consumo de mercaderías		(8.653,75)	-
Trabajos realizados por otras empresas		(8.276.563,36)	(3.299.030,81)
Otros ingresos de explotación:		138.945,09	62.748,22
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67	8.881,77
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	125.251,42	53.866,45
Gastos de personal:	18.b	(4.996.032,73)	(5.606.963,44)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.866.790,59)	(4.466.195,58)
Cargas sociales		(1.129.242,14)	(1.140.767,86)
Otros gastos de explotación	18.c	(1.114.314,32)	(1.326.362,96)
Servicios exteriores		(1.076.278,06)	(1.325.796,67)
Tributos		(1.745,56)	(566,29)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.d	(36.290,70)	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(797.839,44)	(310.022,11)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	17	89.159,93	100.696,27
Otros resultados	18.d	(1.007.617,51)	(512.988,13)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.378.066,03)	108.269,47
Ingresos financieros:		-	7.213,99
De participaciones en instrumento de patrimonio		-	7.213,99
En empresas del grupo y asociadas		-	7.213,99
En terceros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
De empresas del grupo y asociadas	19	-	-
De terceros		-	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
Gastos financieros:		(281.400,83)	(349.636,02)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(61.987,85)	-
Por deudas con terceros		(219.412,98)	(349.636,02)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.b	-	-
Cartera de negociación y otros		-	-
Diferencias de cambio	12	(105.034,06)	186.087,97
RESULTADO FINANCIERO		(386.434,89)	(156.334,06)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	(1.764.500,92)	(48.064,59)
Impuestos sobre beneficios	14	121.145,36	(63.486,08)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14, 18.e	(1.643.355,56)	(111.550,67)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(1.634.982,07)	(113.254,30)
Resultado atribuido a socios externos		(8.373,49)	1.703,63

(*) Cifras reexpresadas

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.643.355,56)	189.592,63
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivos			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	434,40
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo		-	(1.210,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	17	-	(776,49)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de activos y pasivos			
Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujo de efectivos		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(89.159,93)	(100.696,27)
Efecto impositivo		22.289,98	25.174,07
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	17	(66.869,95)	(75.522,20)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.710.225,51)	113.293,94

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	Escriturado 500.000,00	-	(2.643.506,02)	-	-	330.049,25	(19.849,50)	(1.833.306,27)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(103.382,69)	-	(36.283,59)	33,74	(139.632,54)
Operaciones con socios o propietarios	1.000.000,00	-	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Aumento de capital	1.000.000,00	-	-	-	-	-	-	1.000.000,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	(240.194,80)	-	-	(240.194,80)
DICIEMBRE DE 2022	1.500.000,00	-	(2.643.506,02)	(103.382,69)	(240.194,80)	293.765,66	(19.815,76)	(1.213.133,61)
Ajustes por errores 2022	-	-	(874.790,66)	-	-	65.223	-	(809.567,66)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	1.500.000,00	-	(3.518.296,68)	(103.382,69)	(240.194,80)	358.988,66	(19.815,76)	(2.022.701,27)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	187.889,00	-	(76.298,69)	1.703,62	113.293,93
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(68.900,45)	103.382,69	(279.163,63)	-	-	(244.681,39)

SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
	1.500.000,00	-	-	(3.587.197,13)	-	187.889,00	(519.358,43)	282.689,97	(18.112,14)	(2.154.088,73)
Ajustes por errores 2023				-		(301.143)	-	-	-	(301.143,30)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024										
	1.500.000,00	-	-	(3.587.197,13)	-	(113.254,30)	(519.358,43)	282.689,97	(18.112,14)	(2.455.232,03)
Total ingresos y gastos reconocidos	-			-		(1.643.355,56)	-	3.566,56		(1.639.789,00)
Operaciones con socios o propietarios	677.740,00		4.706.250,00	-		-	-	-		5.383.990,00
Aumento de capital	677.740,00		4.706.250,00	-		-	-	-		5.383.990,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-			(397.096,12)		121.627,79	5.135,82	-	(8.028,66)	(278.361,18)
SALDO, FINAL DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
	2.177.740,00	-	4.706.250,00	-	(3.984.293,25)	-	(1.634.982,07)	(514.222,61)	286.256,53	(26.140,80)
										1.010.607,79

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2024
(expresado en euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		313.340,73	(2.310.057,82)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14, 18.e	(1.764.500,92)	(48.064,59)
Ajustes del resultado:		1.299.809,49	(321.670,83)
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	797.839,44	310.022,11
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9.d	36.290,70	-
Variación de provisiones	15	1.007.617,51	242.046,62
Imputación de subvenciones (-)	17	(89.159,93)	(100.696,27)
Ingresos financieros (-)		-	(7.213,99)
Gastos financieros (+)		281.400,83	349.636,02
Diferencias de cambio (+/-)		105.034,06	(186.087,97)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos (-/+)		(839.213,12)	(929.377,35)
Cambios en el capital corriente:		938.287,63	(1.552.961,38)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(273.718,34)	(1.000.183,84)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.387.117,46	(561.919,93)
Otros activos y pasivos (+/-)		(175.111,49)	9.142,39
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(160.255,47)	(387.361,02)
Pagos de intereses (-)		(281.400,83)	(349.636,02)
Cobros de dividendos (+)		-	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		121.145,36	(37.725,00)
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(247.053,07)	309.673,94
Pagos por inversiones (-):		(247.053,07)	309.673,94
Empresas del grupo y asociadas		(278.897,02)	348.797,97
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	6	(5.223,56)	(2.056,52)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		37.067,51	(37.067,51)
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones (+):		-	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Unidad de negocio		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		3.118.460,13	1.926.095,64
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		5.471.776,04	81.388,77
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		5.383.990,00	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		87.786,04	81.388,77
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(2.353.315,91)	1.844.706,87
Emisión:			
Obligaciones y valores similares (+)		-	-
Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	1.439.263,26
Otras deudas (+)		-	1.154.797,89
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y valores similares (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito (-)		(971.658,51)	(749.354,28)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		(723.016,42)	-
Otras deudas (-)		(658.640,98)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos (-)	12	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(105.034,06)	186.087,97
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		3.079.713,73	111.799,73
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		288.045,42	176.245,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.367.759,15	288.045,42

(*) Cifras reexpresadas





Redegal S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2024

1. Actividad del Grupo, Constitución y domicilio

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Redegal”), configuran un grupo de empresas dedicado a:

- La elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas.
- El montaje y comercialización de equipos informáticos, así como venta de consumibles para los mismos.
- El diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.
- Las instalaciones físicas de redes informáticas, configuración y mantenimiento.

La Sociedad dominante del grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la “Sociedad Dominante”) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida de Santiago 9, Bajo, 32001 Ourense.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. fue constituida en México, Distrito Federal, el 18 de diciembre de 2014. Su domicilio social se encuentra establecido en México, Distrito Federal, Avda. Horacio 930, Polanco. Miguel Hidalgo 11560.

Redegal Limited fue constituida en Reino Unido el 3 de junio de 2020. Su domicilio social se encuentra establecido en United Kingdom, 48 Chancery Lane, Holborn, London WC2A 1FJ. La sociedad se encuentra inactiva.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo desde el 27 de abril de 2022, fecha en la que adquiere el 49% de la sociedad Redegal TI MEXICO S.A. de C.V. y pasa a ostentar el control de la misma, pero no tiene obligación de formular cuentas consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo. No obstante, los administradores han formulado cuentas consolidadas.

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

El ejercicio económico del Grupo comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad dependiente se ha incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Todas las Sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social.

Las cifras de las cuentas consolidadas vienen expresadas en euros a no ser que se indique lo contrario.

2. Bases de presentación de los Cuentas Anuales Consolidadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estos Estados Financieros Consolidados, compuestos por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas compuestas por las notas 1 a 22, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Los Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su sociedad participada y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera

que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 25 de abril de 2025.

Dichas cuentas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante con fecha 31 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General de accionistas con fecha 19 de julio de 2024. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales consolidadas difiere de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

c) Principios contables

Los Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de los Cuentas Anuales Consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.c y 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.g).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.k).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 4.j).

e) Empresa en funcionamiento

A lo largo del ejercicio 2024 el grupo ha reforzado su situación patrimonial, presentando a 31 de diciembre del 2024 un patrimonio neto por importe de 1.010.607,39 euros y un fondo de maniobra negativo de 1.198.488,07 euros, respectivamente, lo que supone una mejora de 3.465.840,88 y 2.055.794 euros respecto a las magnitudes de cierre del ejercicio anterior (-2.455.232,49 y -3.254.281,65). La actividad del Grupo en su momento actual de desarrollo es muy exigente en términos de consumo de capital circulante, debido especialmente a los esfuerzos de inversión de los últimos años, en lo relativo a los negocios en México, Portugal y al desarrollo de sus productos Binnacle o Boostic.

El resultado del ejercicio 2024 se ha visto muy afectado por los gastos extraordinarios y no recurrentes derivados de los recargos y pagos extemporáneos de liquidaciones tributarias y gastos relativos a la incorporación al BME Scaleup, así como por el recorte de márgenes en la actividad de México, un año complejo condicionado por el calendario electoral en dicho país.

Dichos factores son causantes de duda en la continuidad de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

A continuación, se citan las medidas que mitigan la duda sobre la continuidad de explotación, adoptadas a lo largo del ejercicio 2024 y que hacen que los administradores de la sociedad dominante hayan elaborado las presentes cuentas anuales consolidadas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento:

- Apoyo financiero de los accionistas de la Sociedad Dominante, que han realizado dos ampliaciones de capital en el ejercicio 2024, fortaleciendo el patrimonio neto de la sociedad dominante. La primera de ellas en julio y la segunda en el mes de diciembre que han dotado a la compañía de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones a corto plazo y su plan de crecimiento orgánico.
- Proyecto de incorporación al índice BME Scaleup culminado el 23 de enero de 2025 con la admisión a cotización de la totalidad de las acciones, con una revalorización de su capitalización de un 22%.
- Crecimiento de la actividad de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2024, con un incremento de la facturación por encima de las previsiones iniciales.
- Puesta en marcha del plan de captación comercial en México

- Comercialización de los productos desarrollados por la sociedad, que confirman la solidez del negocio y la capacidad de la compañía para transformar dicha inversión en resultados sostenibles a medio y largo plazo.
- Refuerzo del equipo comercial y financiero con nuevas incorporaciones en el ejercicio 2024.

f) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras correspondientes al ejercicio del año 2024, las correspondientes al período anterior. La información comparativa que se presenta en las cuentas anuales consolidadas difiere de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas el 19 de julio de 2024, tal y como se detalla en el apartado g) de esta misma nota.

g) Reexpresión de cifras comparativas y corrección de errores

En el marco del proceso de cierre del ejercicio 2024, y por iniciativa de la Dirección General, se ha llevado a cabo una revisión en profundidad de determinados procedimientos contables y criterios aplicados en ejercicios anteriores. Esta revisión ha permitido introducir ajustes y mejoras orientadas a reforzar la transparencia y el rigor en la información financiera de la compañía.

La implementación de estas mejoras ha contado con la estrecha colaboración del departamento financiero, cuya implicación ha sido clave para fortalecer los controles internos y avanzar en la adopción de mejores prácticas contables y de reporting.

Con el refuerzo de los mecanismos de control interno puestos en marcha a finales del ejercicio en la sociedad dominante se han detectado errores contables de ejercicios anteriores correspondientes al incorrecto registro de los recargos tributarios, reconocimiento de provisiones de gastos de personal, facturas pendientes de recibir y gastos de ampliación de capital.

Dichas correcciones han supuesto variaciones del patrimonio neto consolidado a través de la cuenta de reservas, variaciones en las partidas de activo consolidado, pasivo consolidado y resultados consolidados del ejercicio anterior.

En cumplimiento con la normativa que le es de aplicación, los administradores de la sociedad dominante han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior por estos conceptos.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas consolidadas.

i) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance consolidado.

j) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

k) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas consolidadas sobre las diferentes partidas de los Cuentas Anuales Consolidadas u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Cuentas Anuales Consolidadas del a fecha 31 de diciembre del 2024.

l) Perímetro de Consolidación

El perímetro de consolidación de Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes a fecha 31 de diciembre del 2024 se presenta a continuación:

A 31.12.2024							
		<u>%</u>			<u>Resultado</u>		
Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	Directa	Capital social	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Explotación	Resultado después de impuestos de actividades continuadas
REDEGAL TI MEXICO S.A. de C.V.	4.675,80	99%	8.355,00	-	(1.936.342,44)	(332.691,45)	(837.348,72)
	<u>4.675,80</u>						

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado en la formulación de los Cuentas Anuales Consolidadas a fecha 31 de diciembre del 2024, la participación en Redegal UK, Ltd, debido a que se encuentra inactiva y a su escasa relevancia respecto al Grupo.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	(1.634.982,07)
Total	<u>(1.634.982,07)</u>
<u>Aplicación</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.634.982,07)
Total	<u>(1.634.982,07)</u>

No se han distribuido dividendos durante los últimos 5 ejercicios y no ha habido oposición a su reparto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación aplicados

a.1) *Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre Sociedades consolidadas por integración global.

a.2) *Homogeneización de principios contables*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las Sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea. No obstante, el efecto de dicha homogeneización sobre los Cuentas Anuales Consolidadas no ha sido significativo.

a.3) *Diferencias de conversión*

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos se han convertido en el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido en un tipo de cambio histórico.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio acumulado del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe “Diferencias de conversión en Sociedades consolidadas” del capítulo

“Patrimonio neto” del balance consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

a.4) Reservas en Sociedades consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las Sociedades del grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una Sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

La diferencia positiva o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la

combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos en operaciones que otorguen control. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación

C) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

c.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera como son la existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto, así como el establecimiento de métodos de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto y cuya recuperabilidad se basa en el éxito técnico de los proyectos y el cumplimiento futuro de los planes de negocio.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil (5 años), a partir del momento en que el proyecto está disponible para su comercialización; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio y a la fecha de elaboración de los Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante evalúa la posible existencia de indicios de deterioro considerando los flujos futuros del proyecto de I+D de acuerdo al plan de negocios proyectado a cinco años actualizados a una tasa de descuento.

c.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	Coefficiente
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de la información	25%
Otro inmovilizado material	12%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

d.1) Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

e) Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

f) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

f.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

f.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

g) Instrumentos financieros

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

g.1) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

g.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos

dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.3) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la

cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

- (a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con el Grupo por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que el Grupo haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de “Operaciones entre empresas del grupo”, en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las Cuentas consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la sociedad adquirida, cuya Grupo dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas Cuentas consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que el Grupo dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g.1.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de

Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

g.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro

activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los socios de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

g.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

g.2.2) Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada período o ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

i.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

i.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y

aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los Cuentas Anuales Consolidadas diferencia entre:

k.1) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

k.2) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros Consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Administradores de la Sociedad Dominante confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En

consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

o) Ingresos

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con la elaboración y análisis de programas informáticos, páginas web y demás medios que puedan utilizarse o suministrarse a través de redes telemáticas, así como el diseño y elaboración de todo tipo de publicidad, diseño gráfico digital.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento

3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Ingresos por servicios: se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

p) Información segmentada

Se incluirá información sobre:

- Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.
- Criterio seguido para fijar los precios de transferencia Inter segmentos.

q) Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El Grupo continúa realizando una alta inversión en la creación de producto propio de software, para lo que durante el ejercicio 2024 ha invertido un total de 839.213,12 euros (929.377,35 euros durante el ejercicio 2023). Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y en el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
<u>Valores brutos</u>			
Saldo al 31.01.2023	4.167.025,67	138.560,28	4.305.585,95
Entradas	926.377,35	-	926.377,35
Saldo al 31.12.2023	<u>5.093.403,02</u>	<u>138.560,28</u>	<u>5.231.963,30</u>
Entradas	839.213,12	-	839.213,12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	<u>5.932.616,14</u>	<u>138.560,28</u>	<u>6.071.176,42</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 31.01.2023	(1.554.361,08)	(101.216,89)	(1.655.577,97)
Dotación a la amortización	(268.860,83)	(18.716,69)	(287.577,52)
Saldo al 31.12.2023	<u>(1.823.221,91)</u>	<u>(119.933,58)</u>	<u>(1.943.155,49)</u>
Dotación a la amortización	(757.101,67)	(18.626,70)	(775.728,37)
Saldo al 31.12.2024	<u>(2.580.323,58)</u>	<u>(138.560,28)</u>	<u>(2.718.883,86)</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2023	<u>3.270.181,11</u>	<u>18.626,70</u>	<u>3.288.807,81</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2024	<u>3.352.292,56</u>	<u>-</u>	<u>3.352.292,56</u>

Las altas del ejercicio corresponden a nuevas funcionalidades de los productos que se están desarrollando, en concepto de investigación y desarrollo por importe de 839.213,12 euros (929.377,35 euros a cierre del ejercicio 2023).

Los proyectos de investigación y desarrollo corresponden, a una herramienta data-driven (Binnacle) que ayuda a integrar datos de negocio, centralizando acceso a datos e integrándolo bajo un mismo modelo, agilizando y acelerando el seguimiento de estrategias y la generación y automatización de informes; en segundo lugar, a un proyecto denominado Segmenta con el que se obtendrá una mejora sustancial de Binnacle; y, por último, el nuevo producto al que se ha denominado Boostic, en el ámbito de la atribución y marketing para clientes de tipo leads. El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos.

La sociedad dominante ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que se cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que existen motivos fundados, tanto del éxito técnico, como la rentabilidad económico-comercial del proyecto, de acuerdo al plan de negocio proyectado a cinco años para la distribución y comercialización del proyecto, actualizados a una tasa de descuento del 14,3%.

El plan de negocio proyectado por la dirección de la sociedad dominante se ha realizado bajo un escenario prudente de crecimiento para los próximos ejercicios con márgenes exponenciales por optimización de costes por la experiencia adquirida en ejercicios previos. A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han vendido licencias por importe de 431.889 euros.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. Asimismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el presente ejercicio o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Investigación y desarrollo	1.876.382	958.753
Aplicaciones informáticas	138.560	56.456
	<u>2.014.942</u>	<u>1.015.209</u>

En la nota 17 se detallan las subvenciones recibidas relacionadas con los gastos de Investigación y Desarrollo pendientes de imputar al resultado.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024, y el ejercicio 2023, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
<u>Valores brutos</u>			
Saldo al 01.01.2023	121.505,82	289.493,32	410.999,14
Entradas	-	2.056,52	2.056,52
Saldo al 31.12.2023	<u>121.505,82</u>	<u>291.549,84</u>	<u>413.055,66</u>
Entradas	-	5.223,56	5.223,56
Saldo al 31.12.2024	<u>121.505,82</u>	<u>296.773,40</u>	<u>418.279,22</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al 01.01.2023	(72.048,45)	(242.622,33)	(314.670,78)
Dotación a la amortización	(10.295,40)	(12.149,19)	(22.444,59)
Saldo al 31.12.2023	<u>(82.343,85)</u>	<u>(254.771,52)</u>	<u>(337.115,37)</u>
Dotación a la amortización	(10.182,57)	(11.928,50)	(22.111,07)
Saldo al 31.12.2024	<u>(92.526,42)</u>	<u>(266.700,02)</u>	<u>(359.226,44)</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2023	<u>39.161,97</u>	<u>36.778,32</u>	<u>75.940,29</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2024	<u>28.979,40</u>	<u>30.073,38</u>	<u>59.052,78</u>

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Terrenos	-	-
Construcciones	28.979,40	39.161,97
	<u>28.979,40</u>	<u>39.161,97</u>

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	197.829,32	195.436,00
	<u>197.829,32</u>	<u>195.436,00</u>

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

El Grupo no ha recibido ningún tipo de subvención, donación o legado relacionado con el inmovilizado material.

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisa anualmente o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos, y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento operativo mínimas contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	31.12.2024	31.12.2023
Menos de un año	23.749,65	39.099,24
Entre uno y cinco años	31.847,34	53.732,61
Más de cinco años	-	-
	<u>55.596,99</u>	<u>92.831,85</u>

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto han ascendido a 54.388,50 euros en periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y a 70.310,50 euros para el mismo periodo del año 2023.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial de 450 metros cuadrados, sito en Ourense. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de abril de 2015 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 22.032,54 euros (21.344,28 euros, durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
- Arrendamiento de un local comercial de 300 metros cuadrados, sito en A Coruña. El contrato de arrendamiento se inició el 30 de octubre de 2017 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar por un periodo adicional de otros 10 años, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024 han ascendido a 18.253,08 euros (17.685,68 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023). En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 el Grupo posee el 100% de Redegal UK Ltd. la cual se encuentra sin actividad.

9. Instrumentos financieros

Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas de La Sociedad, multigrupo y asociadas y el análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023	0,00		214.561,81	214.561,81
(+) Altas			3.493,18	3.493,18
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo al final del ejercicio 2023	0,00	0,00	218.054,99	218.054,99
(+) Altas			225.840,05	225.840,05
(-) Salidas y reducciones			-30,05	-30,05
(+/-) Traspasos y otras variaciones			340.985,42	340.985,42
Saldo al final del ejercicio 2024	0,00	0,00	784.850,41	784.850,41

a) El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

Concepto	No corriente		Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Créditos concedidos	762.154,40	195.328,93	299.636,68	70.399,05
<i>Empresas y partes vinculadas (ver nota 19)</i>	<i>762.154,40</i>	<i>195.328,93</i>	<i>299.636,68</i>	<i>70.399,05</i>
Cuentas corrientes	-	-	-	39.985,36
<i>Empresas vinculadas (ver nota 19)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>39.985,36</i>
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	3.317.449,97	3.224.280,00
<i>Empresas vinculadas (ver nota 19)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>11.196,73</i>	<i>341.074,00</i>
Terceros	-	-	3.306.253,24	2.883.206,00
Otros activos financieros	22.696,01	22.726,06	2.319,04	39.386,55
Total	784.850,41	218.054,99	3.619.405,69	3.374.050,96

b) No se han generado activos financieros calificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada durante los períodos comprendidos en estos estados financieros.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.619.405,69	268.157,18	493.997,23	-	22.696,01	4.404.256,11
<i>Créditos, derivados y otros</i>	<i>3.308.572,28</i>		<i>225.840,05</i>	<i>-</i>	<i>22.696,01</i>	<i>3.557.108,34</i>
<i>Deudores e Inversiones en empresas del grupo</i>	<i>310.833,41</i>	<i>268.157,18</i>	<i>268.157,18</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>847.147,77</i>
	3.619.405,69	268.157,18	493.997,23	-	22.696,01	4.404.256,11

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.553.840,96	195.328,93	-	-	22.726,06	3.771.895,95
Créditos, derivados y otros	3.102.382,55	-	-	-	22.726,06	3.125.108,61
Deudores e Inversiones en empresas del grupo	451.458,41	195.328,93	-	-	-	646.787,34
	3.553.840,96	195.328,93	-	-	22.726,06	3.771.895,95

10. Deterioro de operaciones comerciales

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido los siguientes:

	31.12.2024
	Clientes
	Corto plazo
Concepto	
Pérdida por deterioro inicial	657.135,76
Deterioro	(546.518,41)
Pérdida por deterioro final	110.617,35
	31.12.2023
	Clientes
	Corto plazo
Concepto	
Pérdida por deterioro inicial	578.360,76
Deterioro	78.775,00
Pérdida por deterioro final	657.135,76

11. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, es el siguiente:



	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	747.342,57	1.588.733,06	1.610.224,62	1.390.376,17	2.357.567,19	2.979.109,23
Total	747.342,57	1.588.733,06	1.610.224,62	1.390.376,17	2.357.567,19	2.979.109,23

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros a coste amortizado	1.544.984,75	1.675.252,77	3.038.567,53	3.534.766,55	4.583.552,28	5.210.019,32
Total	1.544.984,75	1.675.252,77	3.038.567,53	3.534.766,55	4.583.552,28	5.210.019,32

El epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 1.610.224,62 euros a cierre del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 se compone principalmente de diversos préstamos concedidos por diferentes organismos públicos para el desarrollo de un producto propio para su comercialización entre la cartera de clientes del Grupo por importe de 756.652,40 euros, así como, préstamos concedidos entre empresas del grupo por valor de 853.572,22 euros.

Las principales deudas que componen los epígrafes de otros pasivos financieros a cierre del ejercicio son las siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
MAPIT CDTI 2017	86.962,93	144.067,41	627,00	214.888,90
IFI GAIN 2018	99.135,33	159.123,57	38.059,00	239.106,09
PIMMAPS CDTI 2019	91.002,50	229.668,39	0,00	255.730,84
BEI 2015 IGAPE	0,00	0,00	39.220,19	0,00
ENISA 2 2016	51.823,75	0,00	73.701,25	0,00
DATACHAIN	12.919,64	223.793,03	0,00	108.737,50
CORPORATIVO PEDREGAL HISPAMEX	500.000,00			
Otros	-16.552,55	0,00	-23.049,11	0,00
Capital emitido pendiente inscripción			1.244.700,00	
	825.291,60	756.652,40	1.373.258,33	818.463,33

Las características principales de las principales deudas contraídas con entidades de crédito son las siguientes:

31 de diciembre de 2024					
Entidad financiada	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Miles de euros	
				Valor contable	
				Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	117.883,64	240.841,36
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2028	655.600,00	109.731,99	273.028,30
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2028	159.000,00	28.831,55	68.573,45
ENTIDAD 4	4,50%	08/06/2028	80.000,00	15.780,81	36.142,19
ENTIDAD 5	5,57%	01/06/2025	50.000,00	8.968,00	
ENTIDAD 6	6,46%	12/12/2025	300.000,00	55.010,10	
ENTIDAD 7	7,13%	31/10/2026	165.000,00	52.925,46	43.367,53
Total			2.009.600,00	389.131,55	661.952,83

31 de diciembre de 2023					
Entidad financiada	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Miles de euros	
				Valor contable	
				Corriente	No corriente
ENTIDAD 1	1,75%	08/05/2025	600.000,00	98.509,40	341.088,50
ENTIDAD 2	3,84%	07/04/2025	655.600,00	105.600,43	382.760,29
ENTIDAD 3	2,00%	22/06/2025	159.000,00	28.307,58	95.058,43
ENTIDAD 4	6,00%	08/06/2025	80.000,00	12.394,62	49.500,31
ENTIDAD 5	6,46%	12/12/2025	300.000,00	51.605,79	55.037,28
ENTIDAD 6	6,95%	31/10/2026	165.000,00	53.393,00	87.496,44
ENTIDAD 7	5,65%	01/11/2023	162.000,00	162.000,00	0,00
OTROS				16.242,51	6.702,45
Total			2.121.600,00	528.053,33	1.017.643,70

Las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas son las siguientes:

	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2024	
		Corriente	No Corriente
ENTIDAD 1	475.000,00	466.904,75	0,00
ENTIDAD 2	77.500,00	78.280,00	0,00
ENTIDAD 3	29.999,00	14.028,99	0,00
ENTIDAD 4	87.750,00	0,00	85.389,74
ENTIDAD 5	150.000,00	29.863,06	0,00
ENTIDAD 6	490.000,00	388.114,80	0,00
ENTIDAD 7	180.000,00	178.661,60	0,00
ENTIDAD 8	300.000,00		0,00
	<u>1.790.249,00</u>	<u>1.155.853,20</u>	<u>85.389,74</u>

	Límite	Importe dispuesto al 31.12.2023		Importe disponible
		Corriente	No Corriente	
ENTIDAD 1	575.000,00	43.069,00	475.000,00	56.931,00
ENTIDAD 2	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD 3	30.000,00	29.291,57	0,00	708,43
ENTIDAD 4	55.000,00	4.690,96	0,00	50.309,04
ENTIDAD 5	97.500,00	0,00	96.089,36	1.410,64
ENTIDAD 6	75.000,00	75.435,00	0,00	-435,00
ENTIDAD 7	150.000,00	44.304,16	0,00	105.695,84
ENTIDAD 8	490.000,00	494.715,75	0,00	-4.715,75
ENTIDAD 9	180.000,00	179.791,00	0,00	209,00
ENTIDAD 10	300.000,00	175.902,00	0,00	124.098,00
	<u>2.052.500,00</u>	<u>1.147.199,44</u>	<u>571.089,36</u>	<u>334.211,20</u>

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar”, excepto los saldos con administraciones públicas que se detallan en la nota 14, es:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
Proveedores	202.336,77	195.053,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 19)	-	-
Acreedores varios	1.917.060,90	886.378,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.774,56	65.681,68
Anticipos de clientes	126.967,00	9.718,07
Total	<u>2.262.139,23</u>	<u>1.156.832,42</u>

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	43,33
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,35
Ratio de operaciones pendientes de pag	62,14	77,62

	2024	2023
	Importe	Importe
Total pagos realizados	7.005.471,88	2.487.107,45
Total pagos pendientes	2.063.739,00	1.091.150,74
	<u>9.069.210,88</u>	<u>3.578.258,19</u>

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2024		2023	
	En plazo	% sobre el total	En plazo	% sobre el total
Pagos a proveedores (euros)	2.885.413,64	41,00%	2.487.107,45	72,54%
Nº de facturas pagadas	1.960,00	59,00%	2.269,00	56,11%

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.544.984,75	385.789,15	264.479,98	97.073,44	-	2.292.327,32
Otros pasivos financieros	776.428,30	157.065,00	158.678,00	160.382,00	280.527,40	1.533.080,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	285.956,42	567.615,80	-	-	853.572,22
Derivados y otros	2.262.139,23	-	-	-	-	2.262.139,23
	4.583.552,28	828.810,57	990.773,78	257.455,44	280.527,40	6.941.119,47

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado						
Deudas con entidades de crédito	1.675.252,77	835.064,99	391.876,06	264.594,81	97.197,20	3.263.985,83
Otros pasivos financieros	1.373.258,33	255.967,48	195.181,58	189.056,96	178.257,31	2.191.721,66
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.004.675,80	285.956,42	285.956,42	-	-	1.576.588,64
Derivados y otros	1.156.832,42	-	-	-	-	1.156.832,42
	5.210.019,32	1.376.988,89	873.014,06	453.651,77	275.454,51	8.189.128,55

12. Efectivos y equivalentes de efectivo

A fecha 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el importe ascendía a:

Tesorería	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
	3.367.759,15	288.045,42
	3.367.759,15	288.045,42

Los importes arriba referidos incluyen 29.724,30 € que se encuentran pignorados.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Riesgo de mercado:

El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 12.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.

El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Compromisos:

A 31 de diciembre del 2024 el Grupo tiene avales concedidos por importe de 375.319,00 euros (353.323,12 euros a cierre del ejercicio 2023). Dichos avales están garantizados por un depósito por importe de 29.724,30 € pignorados en una cuenta corriente a nombre de Redegal SA y por otro lado, por un depósito de 229.786,50 euros pignorados por parte de la sociedad vinculada Lago Diecinueve Invest SL, garantizando la línea de avales que el Grupo mantiene con una entidad financiera.

En 2025 la sociedad cuenta con un compromiso de aval por importe de 213.943 euros para emplear en garantía del pago del aplazamiento de sanciones tributarias que se está tramitando.

14. Moneda extranjera

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en la moneda local, son los siguientes:

	31.12.2023	
Concepto	MXN	USD
Servicios recibidos	5.013.237,45	120.757,47
Servicios prestados	34.742.870,86	60.400,00

[illegible]

a) Capital social

Con fecha 19 de julio de 2024 se acordó un desdoblamiento de las acciones (Split) en proporción 10 a 1, y se realizaron dos ampliaciones de capital por

importe de 213.270,00 euros, mediante la creación de 213.270 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. La primera de ellas fue a través de la compensación de créditos que mantenían 2 de los socios con la compañía, por importe de 100.000 € (más prima de emisión) y la segunda mediante ampliación dineraria dando entrada a nuevos inversores minoristas en el capital de la compañía, por 113.270 € (más prima de emisión)

Con fecha 30 de diciembre se realizó una ampliación de capital dineraria dando entrada a nuevos inversores por importe de 464.470 € más prima de emisión.

El detalle de accionistas que cuentan con participación en la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de participación
AXOUXERE DE INVERSIONES SL	11%
LAGO DIECINUEVE INVEST SL	24%
LIPRASA 2015 SL	34%
FONDO ISETEC V, FCR	16%
MINORISTAS	15%
	<u>100%</u>

b) Prima de emisión

El importe del epígrafe “Prima de emisión” del balance consolidado al 31 de diciembre del 2024 es 4.706.250,00 euros generado en las ampliaciones de capital de los meses de julio y diciembre de este ejercicio por 1.919.430,00 euros y 2.786.820,00 euros, respectivamente.

c) Socios externos

El importe del epígrafe “Socios externos” del balance consolidado al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de (26.140,80) euros y (18.112,14) euros, respectivamente.

d) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y

mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 esta reserva no se encuentra completamente constituida.

e) Otras reservas

Se indica a continuación el movimiento de la partida de otras reservas:

Reservas CCAACC 2023 aprobadas	-909.283,76
Ajuste reservas 2022	-869.998,94
Reservas CCAA 2023 reexpresadas	-1.779.282,70
Reparto resultado 2023	-281.912,92
reexpresado	
Gastos de ampliación de capital	-283.497,70
Reservas 31-12-2024	-2.344.693,32

f) Reservas en sociedades consolidadas:

Se expone a continuación el movimiento en esta partida:

Reservas en sociedades consolidadas CCAA 2023	-1.931.953,94
Aplicación del resultado 2023	168.313,93
Reservas en sociedades consolidadas 31-12-2024	-1.763.640,01

16. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31.12.2024

Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	592,70	-	(1.725.560,18)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(618.965,37)
Activo por impuesto diferido	463.133,41	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(92.666,50)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(52.121,39)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(486.956,75)
Otras deudas con administraciones públicas	-	171.631,33	-	(149.512,50)
	463.133,41	172.224,03	(92.666,50)	(3.033.116,19)

31.12.2023

Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	(859.898,19)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	(156.792,12)
Activo por impuesto diferido	292.962,37	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	(97.606,95)	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(82.485,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	(278.165,76)
Otras deudas con administraciones públicas	-	243.016,33	-	(509.776,62)
	292.962,37	243.016,33	(97.606,95)	(1.887.118,42)

En el ejercicio 2024 y 2023 se han solicitado aplazamientos de los diferentes impuestos presentados. Los importes que figuran recogidos corresponden a la cuota devengada en cada ejercicio y pendiente de pago a cierre de 2023 y 2024. Tal como se indica en la Nota 2. g), se han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio 2023 tras la detección de errores de ejercicios anteriores.

Dentro de la partida "Otras deudas con administraciones públicas" se encuentran registradas las subvenciones percibidas pendientes de cobro.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos correspondiente al periodo del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

31.12.2024

	Total
Resultado del ejercicio	(1.643.355,56)
	Total
Impuesto sobre Sociedades	121.145,36
Diferencias permanentes	1.037.628,77
Base imponible previa	(484.581,43)
Bases Imponibles Compensadas	-
Base imponible (resultado fiscal)	(484.581,43)
Reserva de nivelación	21.089,75
Base liquidable	(463.491,68)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	-
Deducciones para incentivar determinadas actividades	-
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	-

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio a 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, fue la siguiente:

31.12.2023

	Total
Resultado del ejercicio	189.592,63
	Total
Impuesto sobre Sociedades	63.486,08
Diferencias permanentes	171.227,86
Base imponible previa	424.306,57
Bases Imponibles Compensadas	(170.362,25)
Base imponible (resultado fiscal)	253.944,32
Reserva de nivelación	24.036,42
Base liquidable	277.980,74
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible entidad dominante)	69.495,19
Deducciones para incentivar determinadas actividades	(17.373,80)
Cuota líquida	52.121,39
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	52.121,39

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Gasto por IS Corriente	0,00	52.121,39
Diferencias temporarias	121.145,36	11.364,69
Total	121.145,36	63.486,08

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.07.2024		Al 31.12.2023	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:				
Otros	-	-	-	-
Deducciones pendientes y otros:				
Proyectos de I+D e IT	463.133,41	2031/2036	292.962,37	2031/2036
Total activos por impuesto diferido	463.133,41		292.962,37	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados.

Los pasivos por impuesto diferido por importe de 92.666,50 euros al 31 de diciembre del 2024, corresponden en su mayoría al efecto impositivo de las subvenciones registradas en patrimonio.

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales generados y aplicados en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2024, así como los pendientes de aplicar son los siguientes:

Deducciones	347.260,49	-	347.260,49
Bsses imponibles negativas		115.873	115.872,92

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante y Sociedad Dependiente tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre

sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

17. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2024 se ha registrado un importe de 741.208,47 euros y a cierre del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante tenía registrado un importe por 242.046,62 euros, cifras reexpresadas, principalmente en concepto de provisión por recargos e intereses de demora por presentación y pagos extemporáneos a la agencia tributaria.

18. Información sobre el medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:



31.12.2024						
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	24.073,95	(2.878,62)	5.848,54	3.431,69	11.915,10
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	17.117,91	(17.117,91)	-	-	-
ENTIDAD 3	Adm. estatal	10.629,69	5.959,95	5.414,36	2.793,82	8.381,46
ENTIDAD 4	Adm. estatal	24.004,44	(24.004,44)	-	-	0,00
ENTIDAD 5	Adm. estatal	88.653,34	38.890,47	32.516,51	7.451,17	87.576,13
ENTIDAD 6	Adm. estatal	3.796,12	(3.796,12)	-	-	(0,00)
ENTIDAD 7	Adm. estatal	34.951,34	139.615,89	23.648,88	37.729,65	113.188,70
ENTIDAD 8	Adm. autonómica	81.493,50	27.164,50	21.731,64	21.731,62	65.194,74
ENTIDAD 10		(2.030,72)	2.030,72	-		(0,00)
		282.689,57	165.864,44	89.159,93	73.137,95	286.256,13

31.12.2023						
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Efecto impositivo imputación a rdos	Saldo final
ENTIDAD 1	Adm. autonómica	27.403,33	-	(4.353,80)	1.024,42	24.073,95
ENTIDAD 2	Adm. autonómica	22.823,31	-	(7.460,92)	1.755,51	17.117,90
ENTIDAD 3	Adm. estatal	8.052,85	-	(11.025,40)	2.972,55	-
ENTIDAD 4	Adm. estatal	16.943,64	-	(8.256,71)	1.942,76	10.629,69
ENTIDAD 5	Adm. estatal	52.883,53	-	(37.765,21)	8.886,13	24.004,45
ENTIDAD 6	Adm. estatal	29.699,71	65.222,60	(8.197,89)	1.928,92	88.653,34
ENTIDAD 7	Adm. estatal	20.245,96	-	(21.511,34)	5.061,50	3.796,12
ENTIDAD 8	Adm. estatal	34.951,34	-	-	-	34.951,34
ENTIDAD 9	Adm. autonómica	79.747,68	1.745,82	-	-	81.493,50
ENTIDAD 10		1.014,31	(1.311,42)	(2.125,00)	391,39	(2.030,72)
		293.765,66	65.657,00	(100.696,27)	23.963,18	282.689,57

Las subvenciones recibidas proceden de diversos organismos públicos, entre ellos, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Economía y el CDTI y corresponden, entre otros, a proyectos de investigación y desarrollo.

Las subvenciones de explotación concedidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que se han imputado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 89.159,93 euros (54.088 euros durante el mismo periodo del ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 no se ha concedido ninguna subvención nueva.

Al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

20. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos registrados en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocio” proceden de contratos con clientes y se corresponden con ingresos ordinarios.

Se muestra a continuación el detalle de los ejercicios 2024 y 2023 por segmento y mercados geográficos:

	31.12.2024			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	9.951.772,93	188.374,71	241.349,81	10.381.497,45
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	271.283,57	19.550,00	17.710,16	308.543,73
Ingresos TI de contratos con clientes	2.446.932,08	501.913,99	112.227,96	3.061.074,03
Otros ingresos	4.521,74	0,00	0,00	4.521,74
	<u>12.674.510,32</u>	<u>709.838,70</u>	<u>371.287,93</u>	<u>13.755.636,95</u>
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	12.674.510,32	709.838,70	371.287,93	13.755.636,95

	31.12.2023			
	Prestación de servicios			
	España	Resto UE	Resto del mundo	Total
Ingresos de contratos clientes				
Ingresos Marketing de contratos con clientes	4.534.737,74	67.092,92	1.627.574,98	6.229.405,64
Ingresos Sistemas de contratos con clientes	230.317,15	9.233,55	20.409,48	259.960,18
Ingresos TI de contratos con clientes	3.010.646,80	400.242,76	163.519,40	3.574.408,96
Otros ingresos	1.040,30	6.000,00	0,00	7.040,30
	<u>7.776.741,99</u>	<u>482.569,23</u>	<u>1.811.503,86</u>	<u>10.070.815,08</u>
Plazo de reconocimiento de ingresos				
A lo largo del tiempo	7.776.741,99	482.569,23	1.811.503,86	10.070.815,08

En la Nota 4 se detallan las obligaciones de desempeño de los tipos de contrato con clientes del grupo.

Se muestra a continuación el detalle de los pasivos por contratos con clientes registrados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Anticipos de clientes

	31.12.2024	31.12.2023
Anticipo de clientes	126.967,00	9.718,07
	126.967,00	9.718,07

El saldo registrado en el epígrafe “Anticipos de clientes” corresponde en su totalidad al importe facturado por servicios cuyo desempeño está pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio 2024.

b) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y salarios	3.866.790,59	4.466.195,58
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.129.242,14	1.120.030,47
Otros gastos sociales	-	20.737,39
	4.996.032,73	5.606.963,44

c) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Arrendamientos y cánones	54.388,50	70.310,50
Reparaciones y conservación	169.846,50	175.087,17
Servicios de profesionales independientes	155.667,90	332.559,55
Transportes	1.396,32	638,18
Primas de seguros	40.274,11	33.376,18
Servicios bancarios y similares	22.219,74	19.608,48
Publicidad, propaganda y relac. públicas	53.852,26	120.027,26
Suministros	17.791,82	21.574,14
Otros servicios	560.840,91	552.615,21
Pérdidas por créditos comerciales (ver nota 9.d)	36.290,70	-
Tributos	1.745,56	566,29
	1.114.314,32	1.326.362,96

Durante el periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han registrado una serie de gastos incluidos dentro de las partidas anteriores, principalmente en las cuentas de servicios profesionales y otros servicios, como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros y 199.211,35 euros respectivamente, y que deberían considerarse como gastos no habituales en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados. En el siguiente cuadro figura el detalle de las cuentas donde se han registrado dichos gastos:

Importes gastos salida a Bolsa período	31.12.2024	31.12.2023
Asesores financieros	115.630,72	68.156,02
Asesores registrados	106.282,25	19.900,00
Bolsas y Mercados	3.100,00	1.600,00
Comunicación económica	85.702,27	64.555,33
Gastos colocación	13.750,00	45.000,00
	324.465,24	199.211,35

d) Otros Resultados

	2024	2023
Gastos extraordinarios	(1.007.754,93)	(514.194,69)
Ingresos extraordinarios	137,44	1.206,56
Total	(1.007.617,49)	(512.988,13)

Los importes incluidos en la cuenta de otros resultados (ingresos y gastos excepcionales) en los ejercicios 2024 y 2023, incluyen principalmente gastos por recargos y sanciones por presentaciones extemporáneas de liquidaciones tributarias.

e) Resultados por sociedades

La aportación al resultado consolidado de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación durante el periodo 2024 y 2023 (cifras reexpresadas) ha sido la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Redegal S.A.	(1.165.526,12)	(281.912,92)
Redegal TI Mexico SA de CV	(837.348,72)	170.362,25
	(2.002.874,84)	(111.550,67)

21. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios correspondiente a los periodos del 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Redegal UK Ltd	Empresa del grupo
LIPRASAIM 2019 SL	Vinculada
Horacio 930 SL	Vinculada
Lago Diecinueve Invest	Socio
Axouxere D Inversiones SL	Socio
Liprasa 2015 SLU	Socio
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

El detalle de las operaciones con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	31.12.2024 Ingreso/(gasto)		
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Lago Diecinueve Invest S.L.	0,00	0,00	-4.314,77
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	-52.344,61
Total empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	-56.659,38

Concepto	31.12.2023 Ingreso/(gasto)		
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses abonados
Axouxere D Inversiones S.L.	0,00	118.168,24	7.195,99
Lago Diecinueve Invest S.L.	4.887,75	157.644,63	18,00
Horacio Nueve Treinta S.L.	9.253,50	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	14.141,25	275.812,87	7.213,99

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas, durante el periodo obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos del Grupo.

El detalle de los saldos de balance consolidado con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.2024 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	0,00	804.471,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-777.344,61
JVG	0,00	225.840,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	4.887,75	15.918,00	0,00	0,00	0,00	-76.227,61
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.734,76
Ubiquity Brands S.L.	0,00	21.296,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	16.084,48	1.067.525,84	0,00	0,00	0,00	-859.306,98

Concepto	Saldos al 31.12.2023 Activo/(pasivo)					
	Saldos deudores			Saldos acreedores		
	Clientes	Créditos	Otros	Proveedores	Préstamos	Otros
Axouxere D Inversiones SL	315.211,27	240.753,90	39.985,36	0,00	0,00	0,00
Liprasa 2015 S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Redegal Limited	14.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lago Diecinueve Invest, SL	0,00	618,00	0,00	0,00	-130.000,00	-446.588,64
Horacio nueve treinta S.L.	11.196,73	-5.734,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Ubiquity Brands S.L.	0,00	30.090,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empresas grupo y asociadas	341.074,00	265.727,98	39.985,36	0,00	-1.130.000,00	-446.588,64

Los créditos a largo plazo con partes vinculadas, se han formalizado mediante contratos de crédito con vencimiento final fijado a partir de 2026 devengando un tipo de interés del 4,50%.

La compañía cuenta a su vez con los avales de Axouxere D Inversiones, Lago Diecinueve Invest y Jorge Vázquez González, como garantes a través de aval personal o pignoraticio, en sus operaciones de financiación con entidades bancarias.

La alta dirección está compuesta por los miembros del Comité de Dirección de la compañía.

Las retribuciones percibidas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 por los Administradores de la Sociedad Dominante que es quien ejerce la alta dirección del Grupo, han sido las siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante		
	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	273.915,96	324.851,49
	273.915,96	324.851,49

A 31 de diciembre de 2024 el resto de administradores han recibido una retribución de 7.000,00 euros.

El Grupo ha satisfecho la cantidad de 8.604,44 euros, durante el periodo del ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil a los Administradores de la Sociedad Dominante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de diciembre, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los Administradores del Grupo y personas vinculadas al mismo a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Grupo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

31.12.2024	
Nombre y apellidos	Cargo o función desempeñado
Jorge Vázquez González	Consejero delegado
Lino de Prado Sampedro	Consejero (Vocal)
Fernando Orteso de Travesedo	Consejero (Vocal)
Francisco Javier Castiñeiras González	Consejero (Vocal)
María José Herbón Prada	Consejero (Vocal)

22. Otra información

El número medio de personas empleadas durante del ejercicio 2024 hasta el 31 de diciembre y el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2024	31.12.2023
Consejeros	2	1
Alta dirección	2	1
Resto de personal directivo	5	5
Técnicos y profesionales científicos	87	106
Empleados de tipo administrativo	18	13
Resto de personal cualificado	1	7
	<u>115</u>	<u>133</u>

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Consejeros	2	-	1	-
Alta dirección	2	-	1	-
Resto de personal directivo	1	4	1	4
Técnicos y profesionales científicos	44	43	62	44
Empleados de tipo administrativo	10	8	7	6
Resto de personal cualificado	1	-	5	2
Trabajadores no cualificados				
	<u>60</u>	<u>55</u>	<u>77</u>	<u>56</u>

A 31 de diciembre de 2024 hay una persona con discapacidad superior o igual al 33% (una igualmente a 31 de diciembre de 2023).

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2024	2023
Servicios de auditoría (individual y consolidado)	29.850,00	29.000,00
Otros servicios de verificación	10.000,00	28.000,00
	<u>39.850,00</u>	<u>57.000,00</u>

23. Información Segmentada

La información por segmentos del grupo entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del ejercicio 2024 y entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 para las partidas de balance de situación y a 31 de diciembre de 2023 para las partidas de resultados, ha sido la siguiente:

31.12.2024			
	España	Mexico	Total
Ingresos	13.397.277,79	358.359,16	13.755.636,95
Resultado de explotación	(1.045.374,58)	(332.691,45)	(1.378.066,03)
Resultado del ejercicio	(1.165.526,12)	(477.829,44)	(1.643.355,56)
Activos del segmento	10.745.070,57	1.073.647,46	11.818.718,03
Activo no corriente	4.659.130,13	199,03	4.659.329,16
Activo corriente	6.085.940,44	1.073.448,43	7.159.388,87
Pasivos del segmento	10.587.165,21	220.945,43	10.808.110,64
Pasivo no corriente	2.450.233,69	-	2.450.233,69
Pasivo corriente	8.136.931,52	220.945,43	8.357.876,95
31.12.2023			
	España	Mexico	Total
Ingresos	8.259.686,95	1.811.128,13	10.070.815,08
Resultado de explotación	214.460,12	172.167,01	386.627,13
Resultado del ejercicio	19.230,38	170.362,25	189.592,63
Activos del segmento	6.576.057,21	1.257.582,05	7.833.639,26
Activo no corriente	3.875.536,38	229,08	3.875.765,46
Activo corriente	2.700.520,83	1.257.352,97	3.957.873,80
Pasivos del segmento	8.928.085,37	422.496,61	9.350.581,98
Pasivo no corriente	3.054.975,31	-	3.054.975,31
Pasivo corriente	5.873.110,06	422.496,61	6.295.606,67

El Grupo se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital) , auto denominándose como Consultora Full Digital".

24. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes Cuentas Anuales Consolidadas, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.

FORMULACIÓN DE LOS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, REDEGAL, S.A., ha formulado los Cuentas Anuales Consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y notas explicativas consolidadas) y el informe de gestión consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2024.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra las Cuentas Anuales Consolidadas e informe de gestión consolidado, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos.

Ourense, 25 de abril de 2025

Firmado por: Jorge Vázquez González
Fecha y hora: 29-04-2025 11:32 UTC+2
NIF: 44451469J

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

Firmado por: LINO DE PRADO SANPEDRO
Fecha y hora: 29-04-2025 11:37 UTC+2
NIF: 05283928T

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

Firmado por: FERNANDO ORTESO DE TRAVESEDO
Fecha y hora: 29-04-2025 11:39 UTC+2
NIF: 50292419G

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CASTIÑEIRAS
GONZÁLEZ
Fecha y hora: 29-04-2025 11:53 UTC+2
NIF: 47366117D

X

Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

Firmado por: MARIA JOSE HERBON PRADA
Fecha y hora: 29-04-2025 12:50 UTC+2
NIF: 36097782H

X

María José Herbón Prada
Vocal





Ourense

Av. de Santiago 9 bajo, 32001

+34 988 549 858

info@redegal.com



REDEGAL S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE REDEGAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2024



1. Situación del Grupo

Redegal, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Redegal”), configuran un grupo de empresas dedicado a la consultoría digital a través de sus tres unidades de negocio diferenciadas. Desde hace 21 años, la compañía está especializada en acompañar a marcas y empresas en su transformación digital.

La Sociedad dominante del Grupo, Redegal, S.A. (en adelante, la “Sociedad Dominante”) se constituyó en Ourense el 27 de febrero de 2004. Su domicilio social se encuentra establecido en Avenida de Santiago 9 bajo, 32001 Ourense.

Con fecha 6 de marzo de 2023 se modifica su denominación social pasándose de denominarse Redegal, S.L. a denominarse Redegal, S.A.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades formado por las sociedades dependientes Redegal TI MÉXICO S.A. de C.V. y Redegal UK, Ltd.

Redegal, S.A. y sociedades dependientes son un grupo de empresas que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, ofreciendo en todo momento calidad en productos y servicios. Desde el Grupo se ofrece un trato personalizado, directo y cercano dando un servicio ajustado a las necesidades de cada cliente.

La dedicación, competencia y experiencia están al servicio de sus clientes, garantizando la seguridad y calidad del servicio prestado en todo momento.

El Grupo se dedica a la prestación de servicios relacionados con el segmento del comercio electrónico (consultoría, diseño digital, programación de páginas web y portales de comercio electrónico, hosting, soporte y mantenimiento, analítica de datos, marketing automation, SEO, Social Media, creación de contenidos digitales, Paid Media y estrategia digital), autodenominándose como Consultora Full Digital.

El Grupo dispone de tres líneas principales de negocio: Digital Business, Tech y Product.

Evaluación y resultado de los negocios

La evolución del grupo en el ejercicio 2024, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio

En el año 2024 el Grupo ha facturado 13.755.636,94 euros.

En términos de la distribución de los ingresos de la compañía entre los tres negocios, cabe destacar que el área de Digital Business concentra el 72,9% (61,8% en 2023) de la facturación global. Tech alcanza el 24,2% (37,9% en 2023) y Producto un 2,9% (0,3% en 2023).

Si atendemos a la distribución geográfica de las ventas, el 92,1% (76,9% en 2023) de la facturación se concentró en España, el 5,2% en el resto de Europa (4,8% en 2023) y el 2,7% en el resto del mundo (18,3% en 2023), lo que demuestra la incidencia que ha tenido la evolución del negocio en México sobre el resultado global del Grupo.

II. Resultados

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha alcanzado un EBITDA de 427.390,92 euros, que asciende a 788.146,86 euros en términos normalizados. En cuanto al resultado de explotación, este presenta una cifra negativa de 1.378.066,03 euros; no obstante, una vez excluidos los gastos extraordinarios no recurrentes, el resultado de explotación normalizado asciende a -24.517,99 euros, reflejando así la rentabilidad operativa del negocio en condiciones normales.

Estos gastos extraordinarios han tenido un impacto relevante en la cuenta de resultados, siendo los principales los siguientes:

- Gastos asociados al proceso de salida al mercado alternativo bursátil que ascienden a 324.465,24 euros.
- Deterioro por saldos de clientes por importe de 36.290,70 €
- La Compañía registra en 2024, dentro de partida de Otros Resultados, gastos y provisiones por importe de 992.792,10 euros en concepto de gastos extraordinarios por la aplicación de recargos e intereses de demora por pagos extemporáneos durante el ejercicio 2024.

Estas partidas son de carácter excepcional y no tienen relación con la actividad ordinaria de la compañía, por lo que deben considerarse como gastos no recurrentes en la marcha del negocio a efectos de interpretación de los estados financieros consolidados.

III. Ratios y Magnitudes

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cifra de Negocio	13.755.636,94	13.755.636,94	10.070.815,08
Resultado de Explotación	(24.517,99)	(1.378.066,03)	108.269,47
Resultado Neto del ejercicio	(281.434,04)	(1.634.982,08)	(113.254,30)
EBITDA	788.146,86	427.390,92	931.279,71

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activo No Corriente	4.659.329,16	4.659.329,16	3.875.765,46
Capital Circulante	155.060,27	(1.198.488,07)	(3.254.281,65)
Patrimonio Neto	2.364.155,42	1.010.607,38	(2.455.232,49)

RATIOS	Ejercicio 2024 Normalizado	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	-0,12	-1,62	0,05
Rentabilidad económica	-0,02	-0,14	-0,01
Rentabilidad de las ventas	-0,02	-0,12	-0,01
Liquidez	1,02	0,86	0,56

IV. Periodo medio de pago a proveedores

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48,60	42,70
Ratio de operaciones pagadas	44,61	30,29
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,14	77,27

El periodo medio de pago a proveedores en el año 2024 ha sido de 48,60 días. A estos efectos, el Grupo sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

2. Principales riesgos e incertidumbres

Riesgos financieros

Riesgo de mercado.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso mexicano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solo se formalizan con instrumentos financieros de alta calificación crediticia.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y de valor razonable.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

Riesgos no financieros

Riesgos ambientales.

El Grupo no posee activos significativos incluidos dentro del epígrafe del inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, y por tanto no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Riesgos reputacionales.

La falta de registro de derechos de propiedad intelectual en una determinada jurisdicción o geografía, o el potencial registro por terceros de marcas o dominios similares podría afectar la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

3. Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio.

- Abril 2024: Iniciamos nuestra internacionalización en Portugal.
- Mayo 2024: Jorge Vázquez, Disruptivo Top, entre los principales empresarios y CEOs que sobresalen por su talento innovador (Top Comunicación).
- Mayo 2024: Presentamos una nueva funcionalidad de Binnacle Data: smart monitoring.

- Junio 2024: Marketing4ecommerce MX nos posiciona en el segundo puesto de mejores agencias para vender en marketplaces de México.
- Julio 2024: Presentamos nuestros resultados financieros de 2023, alcanzando los 8 dígitos de facturación por vez primera. Ampliación de capital y formación del consejo de administración.
- Agosto 2024: Anunciamos la firma del acuerdo con Link Securities para que actúe como colocador de hasta 3,5 millones de euros de ampliación de capital en la salida a Bolsa prevista por la Compañía.
- Septiembre 2024: Sello de PYME Innovadora. Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, destaca nuestro compromiso y dedicación constante en el desarrollo de soluciones innovadoras y tecnológicas.
- Septiembre 2024: TikTok nos otorga el distintivo Platino dentro del Agency Advantage Program.
- Octubre 2024: Avance resultados primer semestre 2024: cifra de negocio 6,28 millones de euros, incremento del 32% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Octubre 2024: El Comité de Coordinación de Mercado e Incorporaciones confirma que Redegal reúne los requisitos exigidos para nuestra incorporación a BME.
- Noviembre: Celebramos nuestro 20 aniversario en el Teatro Principal de Ourense con la presencia de numerosas autoridades y personalidades de la vida social ourensana, así como nuestro equipo, partners y clientes.
- Diciembre 2024: Se cierra una segunda ampliación de capital y entra Axon Partners como inversor ancla.
-

Se han visto incrementados los gastos en este periodo por las circunstancias anteriormente comentadas en el punto 1, que han afectado a la cuenta de resultados.

A continuación, presentamos la Cuenta de Explotación, sin tener en cuenta dichos gastos que no afectan a la operativa normal del negocio y que ayudan a comprender el resultado de la actividad ordinaria de la compañía.

REDEGAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Normalizada

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre 2024

(expresada en euros)

	Nota	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios:	18.a	13.755.636,94
Prestaciones de servicios		13.755.636,94
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	839.213,12
Aprovisionamientos:		(8.285.217,11)
Consumo de mercaderías		(8.653,75)
Trabajos realizados por otras empresas		(8.276.563,36)
Otros ingresos de explotación:		138.945,09
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.693,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	125.251,42
Gastos de personal:	18.b	(4.996.032,73)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.866.790,59)
Cargas sociales		(1.129.242,14)
Otros gastos de explotación	18.c	(753.558,38)
Servicios exteriores		(751.812,82)
Tributos		(1.745,56)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.d	-
Otros gastos de gestión corriente		-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(797.839,44)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	89.159,93
Otros resultados	18.d	(14.825,41)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(24.517,99)
Ingresos financieros:		-
De participaciones en instrumento de patrimonio		-
En empresas del grupo y asociadas		-
En terceros		-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-
De empresas del grupo y asociadas	19	-
De terceros		-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-
Gastos financieros:		(281.400,83)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(61.987,85)
Por deudas con terceros		(219.412,98)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.b	-
Cartera de negociación y otros		-
Diferencias de cambio	12	(105.034,06)
RESULTADO FINANCIERO		(386.434,89)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	(410.952,88)
Impuestos sobre beneficios	14	121.145,36
RESULTADO DEL EJERCICIO	14, 18.e	(289.807,52)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(281.434,04)
Resultado atribuido a socios externos		(8.373,48)

4. Información sobre la evolución previsible del Grupo

Redegal, como compañía full digital que opera en el sector de la consultoría tecnológica, el marketing digital y el desarrollo de productos data-driven, se encuentra ante una oportunidad sin precedentes de aprovechar las previsiones de fuerte crecimiento estructural de dichos negocios, apoyadas por vientos de cola representados en la creciente apuesta por la digitalización que realizan las empresas en la actualidad, con cada vez más inversión en tecnología e iniciativas de transformación digital.

En este contexto de sector de alto crecimiento, pero al mismo tiempo de elevada competencia, Redegal plantea una estrategia de desarrollo que impulse, tanto el crecimiento orgánico en sus negocios y mercados, como de crecimiento inorgánico a través del aprovechamiento de las oportunidades que surgirán para reforzar el posicionamiento competitivo y escala de la compañía. En efecto, esta estrategia tiene como propósito acompañar a los clientes en el desarrollo de su negocio digital, con un enfoque flexible, adaptándose a los cambios del mercado mediante la búsqueda de las nuevas tendencias, y con el cliente en el centro del negocio.

La presencia sólida de Redegal en el ecosistema digital en torno a los servicios de desarrollo tecnológico, marketing digital y desarrollo de soluciones propias le confiere un posicionamiento que facilita un futuro de crecimiento rentable apoyado en las ventajas del apalancamiento operativo, la fidelización de los clientes y la colaboración con partners tecnológicos que le complementan.

En este sentido, la estrategia corporativa de la Sociedad durante los próximos años girará en torno a una serie de palancas clave para la obtención de crecimiento sostenible y rentable, y a unos objetivos estratégicos prioritarios.

Las palancas de crecimiento fundamentales son:

- Flexibilidad y agilidad: La empresa no necesita desarrollar todas las capacidades internamente, sino que puede aprovechar la experiencia de otras compañías para ofrecer una gama más amplia de servicios.
- Diversificación de ingresos: Al operar múltiples unidades de negocio y colaborar con socios, la compañía se vuelve menos dependiente de un solo mercado o producto. Esto disminuye riesgos y proporciona una mayor estabilidad financiera.
- Escalabilidad: La estrategia de ecosistema permitirá a Redegal expandirse de manera más eficiente, agregando nuevas unidades de negocio o socios de

manera más ágil, lo que facilitará la expansión en nuevos mercados o la penetración más profunda en los existentes.

- Competitividad a largo plazo: Operando como un ecosistema, la Sociedad estará mejor posicionada para competir en un entorno cada vez más competitivo, adaptándose rápidamente a las nuevas tendencias y tecnologías, manteniéndose relevantes a largo plazo.
- Mejora de la experiencia del cliente: Un ecosistema bien diseñado puede ofrecer una experiencia más completa a clientes, accediendo a variedad de servicios relacionados de manera conveniente, fortaleciendo la lealtad y aumentando la satisfacción.

Desde el punto de vista de los objetivos estratégicos fundamentales de Redegal cabe destacar:

- Crecer en facturación consolidada a doble dígito en los próximos 5 años en los principales mercados donde opera.
- Monetizar el servicio de consultoría previa a la contratación por los clientes de los servicios de desarrollo, marketing digital y soluciones propias.
- Diversificar la oferta de servicios en nuevas tecnologías apostando por alianzas estratégicas con partners tecnológicos como Google, Meta, BigCommerce, Shopify y Salesforce, con especial foco en el ámbito de las soluciones de desarrollo propio basadas en data-driven y analítica de datos.
- Fortalecerse en España y México.
- Impulsar la internacionalización de la empresa a través del crecimiento en Latinoamérica y la consolidación en Centro Europa.
- Adquirir empresas que complementen sus servicios, con expertise y que cuenten con certificaciones en las principales herramientas tecnológicas.
- Crecer inorgánicamente mediante la adquisición de empresas, que aporten expertise y capacidades y servicios complementarios, que cuenten con las certificaciones necesarias y sean partner de soluciones tecnológicas avanzadas en el mercado, así como que tengan una trayectoria de al menos un lustro (5 años) con cuentas saneadas y con grandes clientes.

Entre las ventajas competitivas y atractivos de Redegal frente a otras empresas que operan en el mismo sector cabe destacar las siguientes:

- Una trayectoria de más de 20 años (desde la constitución de la Sociedad en el año 2004) operando en el mercado.
- Experiencia y know-how adquirido a lo largo de los años en diferentes ámbitos de actividad (retail, moda, alimentación y bebidas, deporte, automoción, telefonía, banca, joyería, farmacia, salud, industria, etc.) que permiten ofrecer soluciones personalizadas en cada proyecto para distinta tipología de clientes.

- Capacidad para ofrecer soluciones transversales con un amplio abanico de los servicios que necesita un cliente para desarrollar su estrategia digital.
- Búsqueda del establecimiento de relaciones de continuidad en el tiempo con los clientes.
- Conocimiento detallado y partner de empresas con diferentes soluciones tecnológicas para tratar de adaptarse a las necesidades de los clientes.
- Personal integrado por especialistas en las diferentes líneas de negocio desarrolladas por el Grupo.
- El Consejo de Administración compuesto por profesionales con amplia experiencia en el mundo empresarial, de la tecnología y el sector financiero.

5. Actividades I + D + i

Dada la actividad del Grupo, Redegal realiza inversiones en I+D+i, con el fin de mejorar la línea de producción y poder así prestar un servicio cada vez más especializado y mejorado a sus clientes. Es por ello, que en el ejercicio 2024, la empresa ha llevado a cabo gastos en inversión y desarrollo, al igual que en los años anteriores.

El Grupo apuesta firmemente por la inversión en tecnología propia, que hace que grandes empresas confíen en nuestra compañía, por ser una empresa innovadora a la vanguardia de las nuevas tecnologías ofreciendo productos novedosos. Esta inversión recurrente en el desarrollo de software es imprescindible para que Redegal continúe manteniendo el carácter innovador que le permite estar en clientes de primer nivel en un contexto de competencia internacional.

6. Adquisición y enajenación de participaciones propias

Durante el ejercicio no se han adquirido participaciones propias por parte del Grupo.

7. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre que requieran información adicional a la mostrada en los presentes estados financieros consolidados, a excepción de lo siguiente:

- La compañía se incorporó a cotizar al índice BME Scaleup con fecha 23 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes CCAA, la capitalización de la Compañía se había revalorizado en un 22%.
- La Compañía ha comenzado en el primer trimestre de 2025 la comercialización de su nuevo producto, Boostic, que se espera tenga un impacto positivo en los resultados del ejercicio.

Firmado por: Jorge Vázquez González
Fecha y hora: 29-04-2025 11:33 UTC+2
NIF: 44451469J

X

Jorge Vázquez González
Consejero Delegado

Firmado por: LINO DE PRADO SANPEDRO
Fecha y hora: 29-04-2025 11:37 UTC+2
NIF: 05283928T

X

Lino de Prado Sampedro
Vocal

Firmado por: FERNANDO ORTESO DE TRAVESEDO
Fecha y hora: 29-04-2025 11:42 UTC+2
NIF: 50292419G

X

Fernando Orteso de Travesedo
Vocal

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CASTIÑEIRAS
GONZÁLEZ
Fecha y hora: 29-04-2025 11:54 UTC+2
NIF: 47366117D

X

Francisco Javier Castiñeiras González
Vocal

Firmado por: MARIA JOSE HERBON PRADA
Fecha y hora: 29-04-2025 12:50 UTC+2
NIF: 36097782H

X

María José Herbón Prada
Vocal



OURENSE

Av. De Santiago 9 bajo. 32001 Ourense

+34 988 549 858 info@redegal.com